

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CASINOVE S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a 1 de Abril del 2017, siendo las 15:00, en la oficina ubicada en las calles José A. Campos 114 y Rumichaca, Condominio Zaruma, piso 2, oficina 206, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CASINOVE S. A. con la presencia de la totalidad de los accionistas, Agroindustrias Kumar S.A. propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u representada por su apoderado Sr. Kurt Maier N.; y, la Sra. María Gisella Oneto Otatti, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u. Se encuentra presente el Gerente General, Ing. Xavier Ycaza Ruperti, que ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. Queda fijado el orden del día: 1> Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, por el año 2016. 2> Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría de la empresa por el año 2016. 3> Conocer y resolver sobre los Balances y Estado de Perdas y Ganancias del 2016. 4> Elección del Comisario de la empresa para el ejercicio del 2017. Se designa Presidente Ad-Hoc a la Sra. María Gisella Oneto, quien preside la sesión. De inmediato se procede con el primer punto del orden del día, dando el secretario de la Junta lectura al informe del Gerente General, luego de lo cual fue sometido a votación y se aprueba por unanimidad. En el segundo punto del orden del día, el Secretario da lectura al informe de la Comisaría el mismo que luego se somete a votación y se aprueba por unanimidad. En el tercer punto del orden del día el Gerente, Sr. Xavier Ycaza, dio una explicación de las actividades de la empresa y sobre los resultados de la misma, luego de lo cual los accionistas sometieron a votación y se aprobaron los balances por unanimidad. En el cuarto punto del orden del día el Gerente sugiere a la junta que se reeija a la Ing. Leticia Piloza como Comisario de la empresa por un nuevo periodo, lo que fue sometido a votación y aprobado por unanimidad. Siendo las 16:30 se da por terminada la sesión procediendo a la redacción y firma del acta respectiva.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO.**

**ING. XAVIER YCAZA RUPERTI
SECRETARIO DE LA JUNTA**